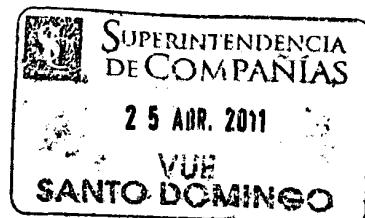


INFORME DE GERENCIA
COMPAÑÍA LIBERTAD DEL TOACHI S.A.

Señores accionistas de la compañía de taxis LIBERTAD DEL TOACHI S.A.

Me es grato informar a ustedes lo Económico, Social, y en general el periodo administrativo correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010. De acuerdo al art., Vigésimo sexto de los estatutos y amparado en el art., de la ley de compañías, me permito informar lo siguiente.

Debo informar que en el año 2010 se trabajo con un presupuesto de treinta dólares (30) por socio, presupuesto que se realizo con (15) socios, los mismos que fueron cobrados por mensualidad dando así, un total de cuatrocientos cincuenta dólares (450) de los cuales tuvimos que cancelar, pagos al gerente, servicios contables, aporte mensual al IESS, publicidad de convocatorias, inscripción de nombramiento de presidente, pago de utilidades correspondientes al año 2009, y años anteriores, pago utilidades a trabajadores año 2009, pago decimo tercero y decimo cuarto sueldo empleados, impuestos a la renta SRI, inscripción de presidente y gerente, se cumplió con los pagos de patente municipal, ocupación vía pública, se alquilo mobiliarios de oficina para dar una mejor comodidad a sus socios, etc., además este año después de una lucha por la transformación de la compañía, la junta general universal de socios el 8 de septiembre del 2010 aprobó la transformación de la compañía LIMITADA a SOCIEDAD ANONIMA y para cubrir gastos profesionales al Lcdo. Lauro Rivadeneira, tuvimos que poner una cuota extra que nos permita cubrir gastos como, pagos notariales por reforma de estatutos, pago notariales por transformación de compañía, publicidad de extracto de compañía, sentar razón de marginación notarial, sentar transformación registro mercantil, etc. Cabe indicar que la transformación se dio con el apoyo de todos los accionistas y con la firme intención de crecer en todos los ámbitos y los nuevos accionistas en su momento sean calificados por el organismo que regulan el transito y de esta manera ayuden a aliviar los gastos operativos que genera la compañía.



También cabe indicar que como administrador y representante legal hemos cumplido fielmente con las obligaciones con el servicio de rentas internas, igualmente con el instituto de seguridad social, con la comisión de transito se ha colaborado y hemos estado actualizados sobre las reformas y disposiciones que exige la ley, con la superintendencia de compañía estamos al día, con la unión de compañías UCOTTAX no se pudo concretar nada, con la unión de taxistas UNITAXI se ha estado conversando mucho prueba de eso es que hay un respeto y consideración a nuestra compañía y compañeros, con el sindicato de choferes igualmente se ha conversado con el fin de ser parte de esa institución del transporte, por lo que nos debemos aprovechar esos nexos de amistad y compañerismos.

Cabe recordar que el permiso de operación tiene vigencia hasta el año 2013, y se deber tratar para que los sitios de estacionamiento sean mejorados.

Después de haber dado el informe referente al año 2010, tengo que agradecer a todos los accionistas ya que sin la ayuda de todos ustedes no hubiésemos tenido la compañía en el lugar que se encuentra.

Informe que pongo en consideración de la junta general de accionistas para que sea aprobado.

Atentamente,



Freddy Delgado
Ex Gerente



LIZARDO NÚÑEZ
GERENTE